

CIRCULAR A LAS FAMILIAS



COLEGIO BILINGÜE DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

FUENTE SANTA

CURSO 2018/2019

Comenzamos un nuevo curso escolar, un nuevo año para conocernos con algunos y seguir conociéndonos con otros; un nuevo año para seguir creciendo en todos los sentidos. Es por eso que os queremos dar una afectuosa bienvenida a todos, sin duda muy especial para aquellos que se integran por primera vez a la comunidad educativa de nuestro centro.

Un nuevo curso escolar significa muchas cosas, pero sobre todo, nuevos desafíos, tanto para los docentes, como para los niños y sus familias. Todo proceso de enseñanza necesita, para conseguir los aprendizajes, de la asistencia diaria de los niños al colegio, de su continuidad, de su permanencia. En este sentido, no habría logros alcanzados por los niños ni una Escuela Pública de calidad, sin el compromiso de los padres. El desarrollo de los niños de forma integral y armónica, requiere del apoyo de las familias, de un diálogo fluido, de una ida y vuelta entre los maestros y los padres. Es un objetivo del centro construir este tipo de diálogo, que promueve encuentros y la coordinación de toda la Comunidad Educativa, para lograr, sobre todas las cosas, una Escuela abierta y comprometida en ofrecer la mejor educación.

Comentamos también que durante el verano se ha estado trabajando en la mejora de las infraestructuras del Centro: renovación de la cocina del comedor escolar; infraestructura completa de redes y comunicaciones del centro, formando parte a partir de ahora de la red de “Centros Conectados” de la Comunidad de Madrid; se han comprado cuatro pizarras digitales interactivas, contando así el colegio con un total de 25 PDIs y 2 pantallas LED interactivas y la creación del aula para alumnado con Trastornos del Espectro Autista, pasando a partir de ahora a ser un centro preferente para este tipo de alumnado.

Este nuevo curso escolar nos sentimos muy orgullosos de los proyectos e iniciativas nuevas que vamos a llevar a cabo en el centro:

- El proyecto solidario lo dedicaremos a Asprodico y Envera.
- Continuaremos con el proyecto de la Fundación Botín (Centros de Educación Responsable), en nuestro segundo año de implantación y con el proyecto propio de Mindfulness y Educación Emocional.
- El aula de Ardillas (para alumnado con Trastornos del Espectro Autista).
- El Búho Lector, para alumnado con dificultades en la lectoescritura.
- El programa de Enriquecimiento Curricular, para alumnos con altas capacidades.

La participación en estos proyectos contribuyen a nuestra filosofía de atención individualizada y respeto a la diversidad de alumnado.

Rogamos leáis detenidamente esta información práctica que es importante conocer y respetar para lograr una óptima organización y funcionamiento de nuestro centro.

Igualmente, visitad asiduamente nuestra página web para estar informados de las novedades que vayan surgiendo: www.fuentesanta.com

¡FELIZ CURSO ESCOLAR PARA TODOS!

El Equipo Docente.

NORMAS GENERALES DE ORGANIZACIÓN

HORARIO DEL CENTRO

Mañanas: de 9:30 h. a 13:00 h.

Tardes: de 15:00 h. a 16:30 h.

En los meses de septiembre y junio, el horario será de jornada continuada, desde la 9:30 h. hasta las 13:30 h. Asimismo, el **21 de diciembre** también será **jornada continuada**.

Disponen del calendario escolar 2018-2019 en la página 14 de la presente Circular.

NORMAS

De asistencia:

- Les recordamos que la asistencia regular es importante para un proceso adecuado de aprendizaje.
- Cuando un alumno se retrase en la entrada al colegio, deberá pasar previamente por Secretaría para informar, tras lo cual, se incorporará a la actividad correspondiente.
- Para abandonar el centro, durante el período lectivo, los alumnos deberán presentar justificante firmado por sus padres o tutores legales y ser recogidos por un adulto debidamente autorizado, que firmará en el libro de registro de Secretaría.
- Cuando algún alumno vaya a ser recogido por una persona distinta de la habitual, se debe avisar al profesor tutor de dicha circunstancia. (Comprenderán que de otra manera pudieran ocurrir hechos que ninguno deseamos).
- Es necesario que comuniquen o justifiquen las ausencias de sus hijos a sus respectivos tutores.

De salud:

- Es norma del Centro no administrar ningún tipo de fármaco para evitar cualquier posible accidente, olvido, alergia, etc.
- Solamente en los casos de los que el centro dispone de medicación de urgencia para casuísticas individuales, la familia deberá cumplimentar una autorización de administración de dichos medicamentos.
- Si su hijo/a contrajera alguna enfermedad contagiosa (paperas, varicela, sarampión, meningitis), por favor, póngalo en conocimiento del Centro y no lo traigan al colegio. Asimismo tengan la precaución de observar con frecuencia las cabezas de sus hijos, ya que en caso de detectar liendres o piojos, no podrán acudir al centro hasta que la eliminación de los parásitos sea definitiva.
- Si su hijo/a necesita dieta blanda en el comedor, deberá notificarlo por escrito en Secretaría a primera hora de la mañana.

De entradas y salidas:

- La puntualidad es un hábito que deben adquirir nuestros alumnos desde pequeños. Por tanto, las puertas del Centro se abrirán diez minutos antes de la hora de inicio y se cerrarán diez minutos después de dicha hora. Para acceder al centro posteriormente, se deberá acceder por el edificio principal, pasando por Secretaría.

- Las entradas serán indicadas mediante música.

- El acceso a ambas puertas del edificio principal debe estar despejado de adultos (especialmente bajo los porches), para una mejor organización y facilitar la entrada y salida de alumnos.

- Es imprescindible que los alumnos se acostumbren a entrar solos y guardar el orden sin la presencia de los adultos acompañantes. Así evitamos retrasos y aglomeraciones en las entradas y salidas (incluido el hall) y potenciamos la autoestima, autonomía y madurez, que no se consigue acompañando a los hijos a la clase. Por tanto rogamos encarecidamente cumplir esta norma, dejando a los niños en la entrada al recinto escolar y recogiénolos fuera del edificio escolar. (Ahora bien, sin una antelación excesiva e innecesaria o un retraso injustificado).

- No está permitido entrevistarse con los profesores a las horas de entrada, puesto que tienen que atender a su clase y hay otros momentos más adecuados para comunicarles cualquier incidencia o información sobre su hijo. La agenda será el principal elemento de comunicación para tal fin.

De Secretaría:

- Para un mejor funcionamiento del Centro y para que sean atendidos adecuadamente, aquellos que precisen realizar cualquier gestión en Secretaría, deberán hacerlo a partir de las 9:35 horas, una vez que el alumnado haya accedido a las clases.

En los meses de **junio y septiembre** el horario de Secretaría será **de 9:35 a 13:45**.

El horario de Secretaría en los meses **de octubre a mayo** es el siguiente:

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9:35 – 10:30	Secretaría	Secretaría	Secretaría	Secretaría	Secretaría
13:00 – 14:00	Secretaría		Secretaría		Secretaría
15:00 – 16:15		Secretaría		Secretaría	

- Con el objetivo de localizarles ante cualquier incidencia o percance, les rogamos comuniquen en Secretaría cualquier modificación de sus teléfonos, e-mails o domicilio.

Otras:

- Es de vital importancia que todos los alumnos vengan al centro con el material escolar necesario para realizar las tareas escolares.

- Los alumnos no traerán al colegio ningún tipo de objeto punzante ni objetos de cristal.

- Los niños no traerán balones al colegio para el recreo puesto que les serán facilitados por el Centro.

- No está permitido que los alumnos traigan teléfonos móviles al centro, ya que pueden ser una fuente de conflictos tales como: hurtos, extravíos e incluso un uso inadecuado para su edad. Igualmente, no deben traer aparatos electrónicos como: mp3, consolas portátiles, tablets,...

- Todas las comunicaciones que precisemos realizar, se harán a través de circulares que se entregarán a los niños y en Educación Primaria, también se podrán realizar a través de la agenda escolar, que les facilitará el centro; por ello, les rogamos que revisen diariamente la agenda de sus hijos.

- Cuando un alumno plantee problemas por su conducta o actitudes negativas en el centro, se establecerán las medidas recogidas en el Decreto 15/2007, que establece el marco regulador de las Normas de Convivencia en Centros Docentes de la Comunidad de Madrid y en el Reglamento de Régimen Interno del Centro (R.R.I.C.).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EXTRAESCOLARES

- Las salidas del centro se harán previa autorización familiar, sin la cual los alumnos no podrán salir del colegio.

- Para todas las actividades complementarias extraescolares, es necesario e imprescindible seguir las indicaciones oportunas que se den en la circular que se entregue a los niños, respecto a las entregas de autorización, pago de la actividad, prendas a llevar, etc.

- Es imprescindible el **pago de la actividad en el plazo indicado** en la circular de la misma, dependiendo de si es en efectivo o mediante transferencia en la cuenta de la cooperativa de los cursos que la tengan. En caso de no abonarse en el periodo indicado, se entenderá, a efectos de organización, que el alumno **no participa** en dicha actividad.

- Igualmente les comunicamos que, a las familias de los niños que no hayan podido asistir, sólo y exclusivamente se devolverá el dinero de aquellas actividades que superen los 20€ (veinte euros) y nunca por el concepto de autobús.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Para todas las clases de Educación Física, el alumnado deberá traer chándal o prendas deportivas y calzado deportivo.

- Para la sesión que realizan en el gimnasio, utilizarán otras zapatillas que han de estar limpias y dentro de una bolsa.

- Cuando el niño/a esté lesionado o enfermo, se deberá comunicar al tutor/a por escrito, indicando, a ser posible, el tiempo probable de baja.

BIBLIOTECA Y BIBLIOMÚSICA

El préstamo es de un ejemplar y para una quincena. Los materiales prestados han de ser cuidados y utilizados adecuadamente. **En caso de pérdida o deterioro de cualquier material de préstamo, se restituirá el ejemplar en cuestión por otro igual, previa comunicación al tutor/a.**

ENTREVISTAS CON LOS PROFESORES

El horario ordinario establecido para las tutorías es: **lunes de 13:00 a 14:00 horas**, en los meses de jornada partida (octubre a mayo). En los meses de jornada continua, el horario es los lunes de 13:30 a 14:30 horas. Es conveniente avisar con antelación o ponerse en contacto previamente con suficiente antelación con una nota escrita en la agenda.

REUNIONES GENERALES

En el mes de **septiembre** se celebrarán las reuniones con los tutores correspondientes de sus hijos, con el propósito de presentarles las líneas generales de la programación, objetivos, actividades y dinámica del curso. **Se informará de dichas reuniones a través de circulares y en la página web del centro.** A lo largo del curso, se convocarán las reuniones necesarias para informar sobre el proceso educativo. Es conveniente acudir a dichas reuniones, para conocer la dinámica del centro y del aula.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

- En la planta baja del centro, está habilitado el RINCÓN DEL RECICLAJE, donde se podrán depositar, por ejemplo: cartuchos de tinta de impresoras, tóner, pilas de cualquier tipo y tapones de plástico (no dejar otro tipo de objetos).
- Con la implantación de las nuevas tecnologías, en nuestro trabajo pedagógico utilizaremos, para el sitio web y/o para colaboraciones en publicaciones relacionadas con la escuela, fotografías de los alumnos realizando sus actividades o trabajos del centro. Ahora bien, de acuerdo con la legislación vigente, se procurará no difundir en la web del colegio ninguna fotografía reconocible de su hijo o hija si así nos lo hacen constar.
- La opción de enseñanza religiosa o valores sociales y cívicos se elige a principio de curso (en el mes de septiembre) y debe ser firmada por el padre y la madre.
- La autorización de tratamiento de imágenes tiene un carácter general, no admite excepciones, y sólo se puede modificar en el mes de septiembre.
- Con el fin de no alarmarles, les comunicamos que durante el primer trimestre realizaremos un simulacro de evacuación del centro.
- Con el objetivo de facilitar la comunicación con el centro les informamos que el correo electrónico del centro y la página web son:

cp.fuentesanta.colmenarviejo@educa.madrid.org

www.fuentesanta.com

COMEDOR ESCOLAR

El Comedor Escolar es un servicio que tiene carácter voluntario y para el que la colaboración de la familia se hace fundamental e imprescindible, con el fin de que se cumplan las siguientes **normas**:

1.- El alumnado debe mantener un **comportamiento adecuado** y correcto tanto en el comedor como en las instalaciones durante el periodo de vigilancia, respetando los lugares, materiales y a todo el personal de la comunidad educativa.

2.- El alumnado debe obedecer y seguir en todo momento las orientaciones de las personas encargadas de su custodia y vigilancia.

3.- Es indispensable que la familia comunique **por escrito** y con **certificación médica** a la responsable del comedor, cualquier caso de alergia, enfermedad o intolerancia alimenticia de los alumnos, ya que en el Comedor Escolar los niños han de comer de todo tipo de alimentos. Con ello se trata de conseguir no favorecer caprichos injustificados que sirvan de mal ejemplo al resto. **No se atenderá caso alguno que no esté específicamente justificado.**

4.- No se permite la salida del recinto escolar, si no es mediante autorización **escrita** de sus padres o tutores y acompañados de la persona autorizada por los mismos.

5.- Aquellos alumnos que ocasionalmente necesiten una dieta especial, deberán notificarlo **por escrito** y con firma y fecha, **a primera hora de la mañana**, en la **Secretaría** del centro.

6.- En la página web del colegio podrán consultar el menú del mes en curso. Además, podrán acceder a la página web de la empresa de comedor: www.elgustodecrecer.es.

7.- Las familias interesadas en conocer el funcionamiento del comedor, pueden visitarlo, previa comunicación a la Directora.

8.- Aquellas familias cuyos hijos tengan reiteradas faltas de incumplimiento de las normas indicadas, serán informadas para que tomen las medidas oportunas. En el caso de no corregirse, no podrán seguir utilizando el servicio de Comedor Escolar.

9.- Todos los alumnos deben cumplir las normas que aparecen en la hoja de inscripción al comedor escolar, que fueron firmadas por ambos progenitores en el momento de rellenarla.

10.- En los meses de septiembre y junio, para recoger a los alumnos del comedor escolar será **imprescindible** presentar el carnet de comedor del niño@.

11.- Cualquier cambio en la opción de comedor, deberá hacerse por una causa justificada y con una antelación mínima de cinco días.

CONDICIONES ECONÓMICAS DEL COMEDOR ESCOLAR:

Las posibilidades de uso son dos: alumnos fijos y alumnos eventuales. Se consideran **FIJOS**, aquellos alumnos que usen el servicio ininterrumpidamente al menos durante un trimestre completo y **EVENTUALES**, los que usen el servicio solamente días sueltos. Por tanto, tal y como se recoge en Acuerdo de Consejo Escolar de 29 de junio de 2006, **cualquier posible opción distinta a la inscripción del alumno por un periodo continuo de al menos un trimestre, será atendida mediante vales de comedor.**

Los precios de la minuta diaria para el presente Curso Escolar son:

Alumnos Fijos: **4,88 €** (establecido por la CAM).

Alumnos Eventuales: **5,80 €**.

- **Alumnos fijos**: el pago se hará por domiciliación bancaria. Los recibos se pasarán a cobro dentro de los primeros diez días de cada mes, **prorrateando** la cantidad total de días que el alumno se quedará al comedor, en **8 cuotas (de octubre a mayo)**.

El cálculo de la **cuota mensual**, se hace mediante la siguiente operación:

$$[\text{Número total de días que va a estar en el comedor} \times 4,88] / 8$$

Devoluciones de recibos: toda devolución de su banco ocasiona unos gastos, los cuales habrán de ser abonados por ustedes, quedando fijados estos gastos para el presente curso escolar en **9€ por cada devolución**. El IMPAGO de un recibo, supondrá según acuerdo del Consejo Escolar, LA SUSPENSIÓN AUTOMÁTICA EN EL USO DEL SERVICIO, si en el plazo límite de 15 días no se ha saldado la deuda.

Según normativa de la CAM, se harán devoluciones por faltas de asistencia, cuando la inasistencia sea por más de **cinco días lectivos consecutivos** y por causa justificada. La devolución será del 50% de la cuota por el concepto de minuta, es decir, 2,44€ por día.

- **Alumnos eventuales**: el pago se efectuará mediante VALES, a un precio de 5,80€ cada uno. Se deben comprar **un mínimo de 5 vales** y siempre en múltiplos de 5:

29€ ⇒ 5 vales

58€ ⇒ 10 vales

Se hará una **transferencia** por el importe total en el número de cuenta de Bankia: ES64 2038 0626 0360 0016 7170. Una vez abonado el importe correspondiente, se pasará por la Secretaría del centro con el justificante de dicho pago, para recoger los vales correspondientes, numerados y sellados por el centro. El alumno/a entregará un vale **firmado** a su tutor/a o a su monitor/a de comedor el día que se quede a comer. **Los vales son personales, corresponden únicamente a la familia que los compra.**

Este AMPA busca el máximo bienestar para nuestros hijos, de la mano del Colegio, pero sin olvidar el interés de los padres.

¿POR QUE ASOCIARSE?

1.- Tendréis un CARNET que os acredita como socio de la AMPA. Podréis pasar a recogerlo a partir del mes de Octubre a las 16:30 h. por el local de la AMPA, pasadas 48 horas del ingreso de la cuota.

2.- Pertenece a la FAPA Giner de los Ríos (Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado) donde nos ofrecen cursos para padres y madres, asesoramiento jurídico.... Podéis ver más en la página web www.fapaginerdelosrios.org.

3.- Descuentos directos en "Los primeros del Cole" y en todas las actividades extraescolares que se realizan en el Colegio.

4.- Descuentos en el precio real de la Actividad de la Noches en Granja Escuela (Primero), Faunia (Segundo), Museo de Ciencias (Tercero), Albergue (Cuarto) y la Sierra (Quinto), de un 25%. Apoyo a los socios de Sexto para su viaje de estudios de fin de curso. (Por causas ajenas los destinos podrán sufrir cambios).

5.- Colaboramos económica y personalmente en las fiestas llevadas a cabo por el colegio: los roscones que traen los Reyes Magos, los zumos y las rosquillas de la Fiesta de la Vaquilla, Carnaval...

6.- Realizamos nuestras propias Fiestas: Halloween, Navidad, Carnaval, Día del Libro y Fin de curso.

7.- Colaboramos con el colegio en la Graduación de Sexto comprando las becas y las camisetas de los alumnos entre otras cosas.

8.- Los socios, previa presentación del carnet, disfrutarán de descuentos en establecimientos de Colmenar de los que se irá informando en el blog.

9.- Compramos material para el Colegio: deportivo para Educación Física, pizarras digitales, material para "Los primeros del Cole"...

10.- Estaremos a disposición de las familias asociadas previa petición de cita a través del correo electrónico: ampafuentesanta@gmail.com

11.- Y, por supuesto, os invitamos a visitarnos asiduamente en nuestro blog y en la página que tenemos en Facebook:

<http://ampafuentesanta.blogspot.com.es/>
<http://www.facebook.com/ampafuentesanta>

La ficha de inscripción para hacerse socio, se encuentra en la siguiente página de la presente circular.



AMPA CPB Fuente Santa

BOLETÍN PARA ASOCIARSE

Apellidos de la familia:

Número de hijos en el cole y curso de cada uno:

Tutor 1 (padre): _____

Teléfono: _____

Correo electrónico _____

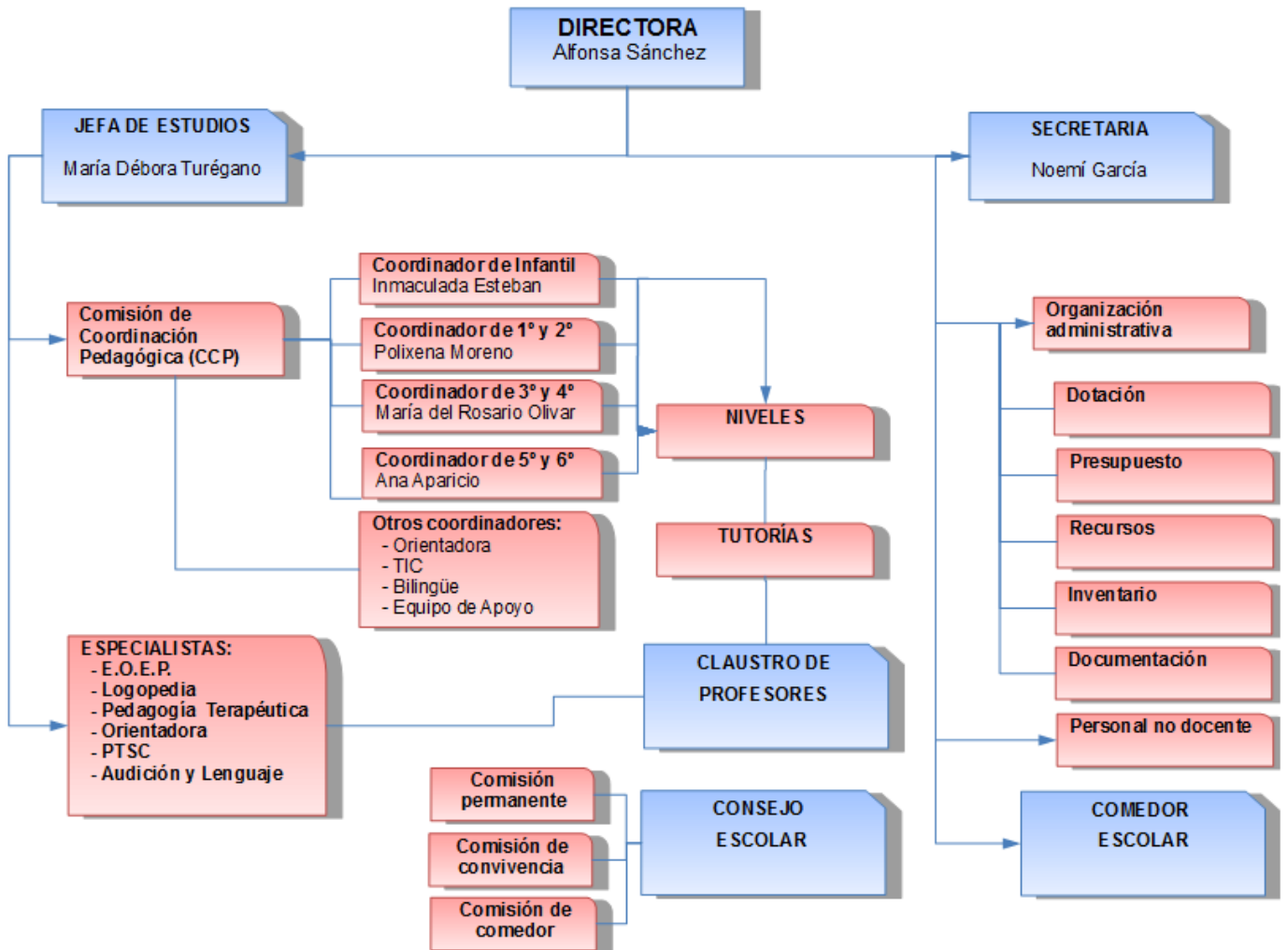
Tutor 2 (madre): _____

Teléfono: _____

Correo electrónico _____

Por favor, rellenar con letra mayúscula y legible. Muchas gracias

ORGANIGRAMA DEL CENTRO



PROFESORES Y PERSONAL DEL CENTRO

PROFESORES

3 años A: PALOMA LÓPEZ GRANDE
3 años B: SUSANA CULEBRAS RODRÍGUEZ
3 años C: ANA LIDIA MORAL LÁZARO
4 años A: MARÍA ISABEL JUSDADO GARCÍA
4 años B: ELENA CID MARTÍNEZ
4 años C: MARÍA DE LOS REMEDIOS MATELLANO ARROYO
5 años A: MARÍA MAS ESTEVE
5 años B: INMACULADA ESTEBAN PEREA
5 años C: MARTA LOPETEGUI REGIDOR
Apoyo: MARÍA ISABEL MORENO GRUESO

1º A: EVA MARÍA CRIADO DE LA CAL
1º B: ESTHER FERNÁNDEZ LÓPEZ
1º C: PATRICIO OTERO SPAGNUOLO
2º A: ISABEL DE LA PEÑA CANO
2º B: POLIXENA MORENO DE LA IGLESIA
2º C: EVA PAREDES ARIZA
2º D: MARTA GONZÁLEZ ASENSIO
3º A: MARÍA DEL ROSARIO OLIVAR MARTÍNEZ
3º B: ANA ROSA MIGUEL MURIEDAS
3º C: RODRIGO CUESTA MURILLO
4º A: MARÍA BRISO MONTIANO PASTRANA
4º B: MARÍA BEGOÑA GUTIÉRREZ
4º C: NATALIA LUJÁN JURADO
4º D: MARÍA JOSÉ GAMO MARTÍNEZ
5º A: MÓNICA MONZÓN FERNÁNDEZ
5º B: ESTHER MUÑOZ JIMENEZ
5º C: MANUELA PRIETO CARRETO
5º D: MARGARITA NOGALES CORRAL
6º A: MARÍA SOLEDAD RODRÍGUEZ MERCADO
6º B: LAURA JIMENO SICILIA
6º C: ANA APARICIO CUESTA

Educación Física: ALFREDO PÉREZ FERNÁNDEZ
Música: CRISTINA JARABO BUENO
Inglés Bilingüe: CARLOS MATELLANO CANCELA
Inglés E. Infantil: VIRGINIA ALMUD BARBED ABAD /
IRENE VIVAS GONZÁLEZ
Religión: MARÍA DOLORES OLIVARES GILABERT /
OLGA SANZ CABAÑAS
S.A.E.D.: CESAR MUÑOZ RECUENCO
Audición y Lenguaje: OLGA JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Pedagogía Terapéutica: SILVIA GARCÍA DE HARO /
LUCÍA GÓMEZ COLMENAREJO
Orientadora E.O.E.P.: ANA GÓMEZ VELA
PTSC: AMAYA ALTELARREA SORIA

EQUIPO DIRECTIVO

Directora: ALFONSA SÁNCHEZ GARCÍA
Jefa de Estudios: MARÍA DÉBORA TURÉGAÑO GARCÍA
Secretaria: NOEMÍ GARCÍA ROMERO

COORDINADORES

Coordinador de Educación Infantil: INMACULADA ESTEBAN PEREA
Coordinador de 1º y 2º de E.P.: POLIXENA MORENO DE LA IGLESIA
Coordinador de 3º y 4º de E.P.: MARÍA DEL ROSARIO OLIVAR MARTÍNEZ
Coordinador de 5º y 6º de E.P.: ANA APARICIO CUESTA
Coordinador TIC: CARLOS MATELLANO CANCELA
Coordinador Pedagógico del comedor: MARÍA ASUNCIÓN DE LA FUENTE LÓPEZ
Coordinador Proyecto Bilingüe: ANA APARICIO CUESTA
Representante CTIF: ANA LIDIA MORAL LÁZARO

PERSONAL NO DOCENTE

Conserje: MARIO LÓPEZ QUINTANA
Auxiliar administrativo: MARÍA ASUNCIÓN DE LA FUENTE LÓPEZ
Auxiliares de conversación (inglés): 6
Auxiliar en Educación Infantil: 1

MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR

Presidenta: ALFONSA SÁNCHEZ GARCÍA
Jefa de Estudios: MARÍA DÉBORA TURÉGAÑO GARCÍA
Secretaria: NOEMÍ GARCÍA ROMERO
Municipio: LOURDES NAVAS DE LA MORENA
Personal de Administración y Servicios: MARÍA ASUNCIÓN DE LA FUENTE LÓPEZ
Padres: ANA MARÍA DE ANDRÉS SÁNCHEZ,
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FONT,
BEATRIZ HONTANA LARGO,
ALICIA CRIADO FRANCISCO,
IRENE PARIENTE LÓPEZ.
Profesores: ANA LIDIA MORAL LÁZARO,
MARÍA DEL ROSARIO OLIVAR MARTÍNEZ,
ESTHER FERNÁNDEZ LÓPEZ,
MARÍA SOLEDAD RODRÍGUEZ MERCADO,
MARÍA JOSÉ GAMO MARTÍNEZ.

CALENDARIO ESCOLAR 2018 - 2019

septiembre 2018						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

octubre 2018						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

noviembre 2018						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

diciembre 2018						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

enero 2019						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

febrero 2019						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

marzo 2019						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

abril 2019						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

mayo 2019						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

junio 2019						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Colegio público bilingüe Fuente Santa

Avenida de Andalucía 55
 28770 – Colmenar Viejo (Madrid)
 Código de centro: 28031211
 Teléfono: 918452904
 Móvil: 615385478
 Teléfono Infantil: 918453396
 Fax: 918453502
 Web: www.fuentesanta.com
 E-mail: cp.fuentesanta.colmenarviejo@educa.madrid.org

DIAS LECTIVOS	
SEPTIEMBRE	16
OCTUBRE	22
NOVIEMBRE	20
DICIEMBRE	13
ENERO	18
FEBRERO	20
MARZO	19
ABRIL	15
MAYO	20
JUNIO	15
Total:	178

Esta circular forma parte del RRI del centro.